

## **LINEAMIENTOS PARA PONENCIAS EN MODALIDAD CARTEL - DIGITAL**

### **Características de las ponencias**

Todo trabajo para presentación en formato digital deberá contar con los siguientes elementos informativos que la Coordinación de Logística ingresará en el Sistema de Gestión de Asistentes del Congreso 50 Años de la Computación en México, a partir de los trabajos aprobados por el Comité Técnico y las áreas que el mismo designe:

- Datos generales de los ponentes
  - o Nombre, domicilio, correo electrónico, teléfono y, en su caso, institución a la que pertenece.
- Resumen de las ponencias
  - o Título de la ponencia.
  - o Objetivo general.
  - o Texto plano completo de ponencia cartel digital en un máximo de 15 cuartillas.

### **Registro y administración de ponencias**

Se otorgará una cuenta y contraseña a cada ponente de cartel digital, las cuales deberá conservar para uso futuro, personal e intransferible dentro del Sistema de Gestión de Asistentes.

### **Fecha límite para entrega de ponencias**

**31 de Octubre de 2008 a las 20:00 horas, Tiempo del Centro de México.**

### **Acceso a las ponencias en modalidad de cartel digital**

Los asistentes al Congreso 50 Años de la Computación en México podrán acceder al repositorio de ponencias en modalidad de cartel digital durante las sesiones del Congreso en la sala C2 del Palacio de Minería, a través de terminales gráficas designadas para ello. De igual forma, los asistentes en sedes remotas podrán consultar dichas ponencias en el Sistema de Gestión de Participantes accediendo con su cuenta y contraseña personal.

Al término del Congreso las ponencias estarán disponibles para consulta pública en el sitio oficial.

## **Derechos de Autor**

Para toda ponencia en cartel digital es requisito indispensable que el ponente entregue al Comité Organizador, vía el Sistema de Gestión de Asistentes o fax, la *Autorización de Uso de Información* con firma autógrafa en archivo digital PDF. El formato base estará disponible en el sitio oficial del Congreso.

Desde la etapa de registro y recepción de ponencias en modalidad de cartel digital, los expositores aceptan que el Comité Organizador del Congreso 50 Años de la Computación en México tiene pleno derecho de copiado, distribución y publicación de cualquiera de los trabajos aceptados, en cualquier medio impreso, óptico o electrónico, conocido o por conocer. El Comité Organizador se compromete a respetar la integridad del trabajo entregado y a no alterarlo en su contenido bajo ninguna condición. La propiedad intelectual de cada ponencia recae exclusivamente en el autor.

## **Formato de ponencias como cartel digital**

El ponente podrá emplear un archivo o varios vinculados entre sí usando uno o más de los siguientes formatos:

- Presentación electrónica de *Microsoft PowerPoint* u *OpenOffice Impress*.
- Documento de *Microsoft Word* u *OpenOffice Writer*.
- Hoja electrónica de cálculo de *Microsoft Excel* u *OpenOffice Calc*.
- Documento portable *PDF*.
- Imágenes JPEG, GIF, TIFF o PNG.
- Audio *MP3 monoaural o stereo a 44Khz y 192 Kbps (máximo)*.
- Audio y video *MPEG-4 a 320 x 240 pixels, 30 cuadros por segundo y 768 Kbps (máximo)*.
- Los archivos podrán entregarse en cualquier versión del programa o formato que se indica.
- Ningún archivo individual podrá exceder los 10 *Megabytes*, con excepción de aquellos que contengan audio y video, mismos que podrán llegar hasta los 100 *Megabytes*.
- Ninguna ponencia en cartel digital podrá exceder, en la suma de todos los archivos que la compongan, 100 *Megabytes*.
- Todo archivo deberá considerar una resolución máxima de pantalla de 1024 x 768 pixels.

## **Cancelación de ponencias**

Serán motivos de cancelación de ponencias en cartel digital los siguientes:

- Solicitud expresa del ponente.
- Condiciones de causa mayor, fuera del control del ponente o del Comité Organizador.
- Información falsa, incompleta o incorrecta que proporcione el ponente para elaborar su registro.
- Inexistencia de la *Autorización de Uso de Información*.
- Inexistencia de la versión a texto plano del cartel digital.
- El material presentado no pertenezca al ponente.

## **Generales**

Cualquier asunto no contemplado en estos lineamientos será resuelto por el Comité Organizador del Congreso 50 Años de la Computación en México, siendo su fallo inapelable y de libre consulta en el sitio WWW del propio Congreso.

**Ciudad Universitaria. México, D.F. Octubre de 2008.**